MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 04791 DE 199

27 DIC 1999

"Por la cual se retira por llamamiento a calificar servicios a un personal de Agentes de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL
en uso de las facultades legales,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Retirar del servicio activo de la Policía Nacional, en forma temporal con pase a la reserva y por llamamiento a calificar servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 numeral 1°, literal b) y 29 del Decreto 262 de 1994, modificados por los artículo 6° numeral 1°, literal b) y 7°, del Decreto 574 de 1995, al siguiente personal de agentes adscrito a la unidad que en cada caso se indica:

AG. ALBERTO JOSE BENITEZ BARRIOS 8735238

ARTICULO 2°. Disponer que los agentes mencionados en el artículo 1°, de la presente resolución, continúen dados de alta por tres (3) meses, a partir de la fecha de retiro, para la formación del expediente de prestaciones sociales, conforme a lo establecido en el artículo 106 del Decreto 1213 de 1990.

ARTICULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., 27 DIC. 1999

ORIGINAL FIRMADO POR:
Gr. ROSSO JOSE SERRANO CADENA
Director General Policía Nacional
General ROSSO JOSE SERRANO CADENA
Director General

Powered by CamScanner